



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00381323- -UNC-ME#FAMAF - Rectificación Acta de Promoción Introducción a los Algoritmos

VISTO

La solicitud presentada por el docente Raúl Alberto FERVARI en calidad de encargado de la materia Introducción a los Algoritmos, para que se rectifique el acta de promoción N° 00367 del libro de actas N° E20211, correspondiente al primer cuatrimestre de 2021; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en dos registros de la hoja 01/01 del acta de promoción;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por los señores PAEZ RODRIGUEZ, SANTIAGO (DNI N° 41.682.182) y MOLINA ROMERO, FABRICIO JOAQUÍN (DNI N° 38.447.181), alumnos vocacionales;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de los estudiantes;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos; y la Ord. H. Consejo Directivo N° 4/11 establecen las normas que deben cumplir los procedimientos relacionados con el registro de los resultados académicos de los alumnos.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de promoción N° E20211 00367 correspondiente a la materia Introducción a los Algoritmos de la Lic. en Ciencias de la Computación en los registros que a continuación se indican:

- Hoja 01/01 – alumno número 41682182 – PAEZ RODRIGUEZ, SANTIAGO. Donde dice: No Promocionó, debe decir: 10 (Diez).
- Hoja 01/01 – alumno número 38447181 – MOLINA ROMERO, FABRICIO JOAQUÍN. Donde dice: No Promocionó, debe decir: 10 (Diez).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.